

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 22 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por el que se expone al público «Adenda al Estudio de Impacto Ambiental. Segundo Modificado del Plan Especial. Actuación Minera “Las Cruces”. Estudio Ambiental Estratégico».

Para general conocimiento, y en virtud de lo establecido por el artículo 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público la «Adenda al Estudio de Impacto Ambiental. Segundo Modificado del Plan Especial. Actuación Minera “Las Cruces”. Estudio Ambiental Estratégico».

En cumplimiento del artículo 40.5.g) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por Decreto-ley 3/2015, de 3 de marzo, queda expuesto al público, durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la Adenda de referencia tal como establece el artículo 39 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y el artículo 86 de la Ley 30/1992. El expediente podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Urbanismo de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avenida de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Bermejales, de la ciudad de Sevilla, pudiéndose formular alegaciones contra las determinaciones de este proyecto urbanístico por toda persona que esté interesada en ello.

Sevilla, 22 de mayo de 2015.- La Delegada, María Dolores Bravo García.